LCO N° 03/2018 "Servicio de Limpieza y Aseo – Plurianual 2018/2019" ID N° 341.332.-

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, en la oficina de la DCP – DIBEN, 4to piso, sito en EE.UU. N° 135 casi Avda. Mcal. López, siendo las 09:30 horas y estando reunidos las siguientes personas; Sr. Carmelo Ramón Torres Marecos, Director DCP, Lic. Gabriel Prieto, Jefe del Departamento de Licitaciones, Mg. Mehallen Franco Gini, Jefa del Departamento de Compras Menores, Esc. Liliana Ortiz y Abg. Juan Martín Mongelós, Funcionarios de la DCP, además el Sr. Oscar Rodriguez con C.I. N° 3.715.374, autorizado por la firma SERPAR S.A., a los efectos de proceder debida y legalmente a la apertura de los sobres correspondientes al llamado LCO N° 03/2018 "Servicio de Limpieza y Aseo – Plurianual 2018/2019", con ID N° 341.332, y en cumplimiento de lo antes mencionado se hace constar cuanto sigue:

1.- En virtud de lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas presentadas dentro del plazo establecido para el siguiente acto:

1.-	KAAVOTY
2.-	CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A.
3.-	SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.
4.-	MAFARA S.A.
5.-	DANDRES S.A.
6.-	SAN ALFREDO S.R.L.

Abg. Juan Martín Mongelós
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

2.- Ofertas Tardías: (No se presentaron ofertas tardías)

3.- A continuación, se deja constancia del contenido de las ofertas presentadas.

En primer lugar, se da apertura de la oferta correspondiente a la empresa **Kaavoty**, con M/E N° 49, presentada a las 08:04 hs, en fecha 22 de octubre de 2018 y se procede a verificar la presentación de todos los documentos exigidos en las Bases y Condiciones, y sus adendas:

- Presenta una carpeta original y una copia
- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precios totalizando la suma de Gs. 227.880.000.- (Guaraníes doscientos veintisiete millones ochocientos ochenta mil) IVA Incluido.
- Presenta oferta firmada y foliado del 01 al 065.

- Garantiza su oferta con Póliza de Seguros de la empresa La Consolidada S.A. de seguros, póliza N° 007.1508.043540/000, con vigencia de 160 días, suma asegurada de Gs 17.038.000 (Guaraníes diecisiete millones treinta y ocho mil).
- Presenta Constancia SIPE N° 1.518.821 donde figuran en estado Activo según el siguiente detalle:

1.- Cédula de Identidad
2.- Constancia de RUC
3.- DDJJ Art. 40 Res. Nº 330
4.- DDJJ de Menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.
5.- Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, estado activo.-
6- Constancia de registro de prestadores de servicio.
7- Impuesto a la Renta Personal
8- Patente municipal
9- R.U.C.
10.- Matricula del comerciante
11.- Contratos anteriores

Abg. Juan Martín Mongelós
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

En segundo lugar, se da apertura de la oferta correspondiente a la empresa **Clean & Clean Paraguay S.A.**, con M/E Nº 50, presentada a las 08:21 hs, en fecha 22 de octubre de 2018 y se procede a verificar la presentación de todos los documentos exigidos en las Bases y Condiciones, y sus adendas:

- Presenta una carpeta original y una copia
- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precios totalizando la suma de Gs. 255.744.000.- (Guaraníes doscientos cincuenta y cinco millones setecientos cuarenta y cuatro mil) IVA Incluido.
- Presenta oferta firmada y foliado del 01 al 47.
- Garantiza su oferta con Póliza de Seguros de la empresa La Consolidada S.A. de seguros, póliza N° 007.1508.043548/000, con vigencia de 160 días, suma asegurada de Gs 13.000.000 (Guaraníes trece millones).
- Presenta Constancia SIPE N° 1.518.526 donde figuran en estado Activo según el siguiente detalle:

1.- Cédula de Identidad
2.- Constancia de RUC
3.- Constitución o Estatuto Social

4.- Acta de Asamblea
5- DDJJ Art. 40 Res. Nº 330
6.- DDJJ de Menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.
7.- Certificado de cumplimiento con el seguro social
8- Impuesto a la Renta
9- Certificado de Cumplimiento Tributario
10- Patente comercial

Abg. Juan Martín Mongelós
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Presenta físicamente los siguientes documentos:
- Balance General y estados resultados.
- DDJJ Art. 40 Res. Nº 330
- DDJJ de Menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

En tercer lugar, se da apertura de la oferta correspondiente a la empresa **Servicios Paraguayos S.A.**, con M/E Nº 51, presentada a las 08:34 hs, en fecha 22 de octubre de 2018 y se procede a verificar la presentación de todos los documentos exigidos en las Bases y Condiciones, y sus adendas:

- Presenta una carpeta original y copia
- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precios totalizando la suma de Gs. 270.000.000.- (Guaraníes doscientos setenta millones) IVA Incluido.
- Presenta oferta firmada y foliado del 01 al 099.
- Garantiza su oferta con Póliza de Seguros de la empresa Intercontinental S.A. de seguros, póliza N° 1.508.017.194, con vigencia de 156 días, suma asegurada de Gs. 14.000.000 (Guaraníes catorce millones).
- Presenta Constancia SIPE N° 1.518.433 donde figuran en estado Activo según el siguiente detalle:

1.- Cédula de Identidad
2.- Constancia de RUC
3.- Constitución o Estatuto Social
4.- Acta de Asamblea
5- DDJJ Art. 40 Res. Nº 330
6.- DDJJ de Menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.
7.- Patente municipal comercial
8.- Balance General y estados resultados
9.- Impuesto a la Renta
10.- Certificado de cuentas bancarias

11.- R.U.C.
12- DDJJ de no haber incurrido en incumplimiento de contrato.
13.- Poder del representante.

Abg. Juan Martín Mongelós
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

En cuarto lugar, se da apertura de la oferta correspondiente a la empresa **MAFARA S.A.**, con M/E Nº 52, presentada a las 08:40 hs, en fecha 22 de octubre de 2018 y se procede a verificar la presentación de todos los documentos exigidos en las Bases y Condiciones, y sus adendas:

- Presenta una carpeta original
- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precios totalizando la suma de Gs. 291.360.000.- (Guaraníes doscientos noventa y un millones trescientos sesenta mil) IVA Incluido.
- Presenta oferta firmada y foliado del 01 al 042.
- Garantiza su oferta con Póliza de Seguros de la empresa Panal seguros, póliza N° 1508000960, con vigencia de 160 días, suma asegurada de Gs 18.000.000 (Guaraníes dieciocho millones).
- Presenta Constancia SIPE N° 1.517.795 donde figuran en estado Activo según el siguiente detalle:

1.- Cédula de Identidad
2.- Constancia de RUC
3.- Constitución o Estatuto Social
4.- Acta de Asamblea
5- DDJJ Art. 40 Res. Nº 330
6.- DDJJ de Menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.
7.- Certificado de Cumplimiento Tributario
8.- Patente municipal comercial
9.- Balance General y estados resultados
10.- Impuesto a la Renta
11.- Certificado de cuentas bancarias
12.- Cédula de Mipymes
13.- R.U.C.
14.- Poder del representante.
15.- Constancia de registro de prestadores de servicio.

Presenta físicamente los siguientes documentos:
- Presenta autorización para el Sr. José Luis Fretes Cartaman con C.I. N° 4.989.176

En quinto lugar, se da apertura de la oferta correspondiente a la empresa **DANDRES S.A.**, con M/E Nº 53, presentada a las 08:42 hs, en fecha 22 de octubre de 2018 y se procede a verificar la presentación de todos los documentos exigidos en las Bases y Condiciones, y sus adendas:

- Presenta una carpeta original y una copia
- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precios totalizando la suma de Gs. 300.000.000.- (Guaraníes Trescientos millones) IVA Incluido.
- Presenta oferta firmada y foliado del 01 al 144.
- Garantiza su oferta con Póliza de Seguros de la empresa La Consolidada S.A. de seguros, póliza N° 007.1508.043552/000, con vigencia de 160 días, suma asegurada de Gs 15.000.000 (Guaraníes quince millones).

Presenta físicamente los siguientes documentos:
- Cédula de identidad N° 661.738, correspondiente a la Sra. Marta Duarte Vda. de Urunaga.
- Formulario N° 4 DDJJ Por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores.
- DDJJ Art. 40 Res. Nº 330
- DDJJ de Menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP
- Formulario N° 12, Información sobre la composición del precio ofertado.
- Certificado de Cumplimiento Tributario. Válido hasta el 18/11/18.
- Constancia de R.U.C y R.U.C.
- Constitución de Sociedad.
- Acta de Asamblea N° 11
- Patente municipal.
- Impresión de pantalla de la Constancia SIPE.
- Presenta autorización para el Sr. Francisco Ramón López Armoa con C.I. N° 2.168.716

Abg. Juan Martín Mongelós
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

En sexto lugar, se da apertura de la oferta correspondiente a la empresa **San Alfredo S.R.L.**, con M/E Nº 54, presentada a las 08:51 hs, en fecha 22 de octubre de 2018 y se procede a verificar la presentación de todos los documentos exigidos en las Bases y Condiciones, y sus adendas:

- Presenta una carpeta original
- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precios totalizando la suma de Gs. 295.860.096.- (Guaraníes doscientos noventa y cinco millones ochocientos sesenta mil noventa y seis) IVA Incluido.
- Presenta oferta firmada y foliado del 01 al 032.
- Garantiza su oferta con Póliza de Seguros de la empresa Alianza, póliza N° 1508002067, con vigencia de 160 días, suma asegurada de Gs 17.000.000 (Guaraníes diecisiete millones).
- Presenta Constancia SIPE N° 1518895 donde figuran en estado Activo según el siguiente detalle:

1.- Cédula de Identidad
2.- Constancia de RUC
3.- Constitución o Estatuto Social
4- DDJJ Art. 40 Res. Nº 330
5.- DDJJ de Menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.
6.- Patente municipal comercial
7.- R.U.C.
8.- Poder del representante

Abg. Juan Martín Mongelós
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Presenta físicamente los siguientes documentos:
- Formulario N° 4 DDJJ Por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores.
- DDJJ Art. 40 Res. Nº 330
- DDJJ de Menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP
- Formulario N° 12, Información sobre la composición del precio ofertado.
- Certificado de Cumplimiento Tributario, válido hasta el 03 de noviembre del 2018.
- Presenta autorización para la Sra. Marian Rossana Galeano Idoyaga con C.I. N° 3.402.666

4.- Constancia de las observaciones de los asistentes al acto:

1.- El representante de la firma oferente **DANDRES S.A.** deja constancia que:

a) Verificar la forma de cálculo del formulario N°5 de la planilla de pago al personal, de la firma Kaavoty.

b) Verificar la forma de cálculo del formulario N°12 de información sobre la composición del precio ofertado, de la firma Kaavoty.

2.- El representante de la firma oferente **San Alfredo S.R.L.** deja constancia que:

a) Las empresas 5ERPAR Y DANDRES, en el formulario N° 3 de ofertas, el número de ID no coincide con el Número de ID del llamado.

3.- El representante de la firma oferente **SERPAR S.A.** deja constancia que:

a) Los salarios cotizados por la empresa Kaavoty, Clean & Clean y Mafara, es menor a lo establecido en el código laboral para los horarios solicitados en el PBC.

b) La empresa Clean & Clean no presenta formulario N° 12 información sobre la composición del precio ofertado, según lo solicitado en el PBC.

Sin mas puntos que observar, se da por terminado el presente Acto siendo las 10:40 horas (diez y cuarenta), firmando al pie de este documento los presentes en un (1) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto

DANDRES S.A.
EXCELENCIA EN SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS

Abg. Juan Martín Mongelós
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Oscar Rodriguez
Serpar SA.

Lic. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

José Luis Frutos
José Luis Frutos
Maferza S.A

Gabriel Prieto - Dpto Licitaciones
DIBEN.

Lucia Martinez Ponce.
Clean y clean.

Lic. Mephallen Franco Giménez
Jefa Interina
Dpto. de Compras Menores - DCP

Carmelo R. Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Walter Benítez
DANDRES SA

Manera Galeano

ALFREDO SRL
RUC: 80024209-2